

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N.º 273/2020

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo,

21 DIC 2020

VISTO: las necesidades del servicio;-----

RESULTANDO: que por informe de fecha 9 de marzo de 2020, la Embajada de la República en Canadá ha propuesto la designación del señor Ricky Brar como Cónsul Honorario de la República en Vancouver, Canadá, con jurisdicción en las Provincias de British Columbia, Alberta y el Territorio de Yukón;-----

CONSIDERANDO: que la designación del señor Ricky Brar como Cónsul Honorario de la República reforzará aún más los lazos de cooperación y amistad entre el Gobierno de la República y el de Canadá;-----

ATENTO: a lo dispuesto en los artículos 6to, 7to y 9no de la Ley N.º 19.268 de fecha 18 de setiembre de 2014, referente a la Organización Consular, así como a lo informado por la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

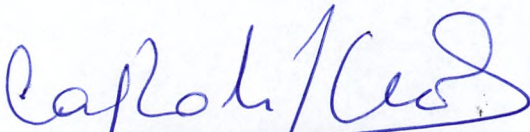
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase al señor Ricky Brar como Cónsul Honorario de la República en la ciudad de Vancouver, Canadá, con jurisdicción sobre las Provincias de British Columbia, Alberta y Territorio de Yukón.-----

2º.- Expídasele la documentación correspondiente.-----

3º.- Comuníquese, etc.-----



Carolina Ache Batlle

Ministra Interina de Relaciones Exteriores



LACALLE POU LUIS

